



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2019.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las siete horas de la noche, en las oficinas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.**, ubicada en la calle Napoleón Mera y 13ava Norte, se reúnen los siguientes Accionistas:

- 1.- CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**
- 2.- DAVILA LOAYZA DIEGO PAUL**
- 3.- DAVILA LOAYZA MARLON EFRAIN**
- 4.- DAVILA ROMERO ADRIANO PATRICIO**
- 5.- DAVILA ROMERO EDGAR ADOLFO**
- 6.- DAVILA ROMERO GUILLERMO ANTONIO**
- 7.- DAVILA ROMERO JORGE ANTONIO**
- 8.- DAVILA ROMERO LUIS ENRIQUE**
- 9.- DAVILA ROMERO MARIO ORLANDO**
- 10.- DAVILA ROMERO WALTER EFRAIN**
- 11.- LOAIZA CUENCA DANNY RODRIGO**
- 12.- MATAMOROS OCHOA JOSE ANTONIO**
- 13.- SISALIMA MALDONADO STALIN BENJAMIN**

Quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta General Universal, el mismo que se refiere a:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

1.1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL DEL AÑO 2017.

2.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO POR LA JUNTA.

Aprobado en forma unánime el orden del día por los accionistas asistentes se da paso a la lectura del Informe del Gerente para posterior revisión y aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2018. Luego de la revisión de socios expresan su aprobación unánime al primer y segundo punto del orden del día.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta ,y una vez leída a los asistentes es aprobado por una unanimidad .El Señor



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

Presidente procede a la clausura de la Junta a las once horas del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los accionistas concurrentes a la junta, firman la presente acta.

DAVILA ROMERO MARIO ORLANDO
PRESIDENTE
ACCIONISTA

DAVILA ROMERO EDGAR ADOLFO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

DAVILA ROMERO GUILLERMO ANTONIO
SECRETARIO
ACCIONISTA